

## Reunión No. 901-2020

**Fecha reunión:** Jueves 26 de noviembre de 2020

**Inicio:** 8:00 am 12:00 md

**Lugar:** ***Por medio de zoom***

**Asistentes:** MAE. Nelson Ortega Jiménez, MSc. quien preside, MSO. Miriam Brenes Cerdas, MSc. Máster María Estrada Sánchez, Ana Rosa Ruiz Fernández y el Ing. Luis Alexander Calvo Valverde.

**Ausentes:** Sr. Alcides Sánchez Salazar

MAE. Maritza Agüero, Profesional en Administración CI

**Secretaria de apoyo:** Victoria Varela López

### 1. Agenda:

Se aprueba la Agenda de la siguiente forma:

1. Aprobación de la agenda
2. Aprobación de la Minuta No. 900-2020
3. Correspondencia
4. Estado de nombramiento de los miembros de la Comisión Especial de evaluación de las TICS
5. Continuación revisión Políticas Específicas de Ejecución Plan Presupuesto-2021
6. Dispensa del porcentaje mínimo requerido de cumplimiento del compromiso laboral con la Institución, establecido en el Artículo 10 del Reglamento de Licencias con Goce y sin Goce de Salario y otorgamiento de licencia sin goce de salario por 100% a partir del 15 de marzo 2021 hasta el 15 de marzo 2025, al funcionario Andrés Sánchez Kooper, funcionario de la Escuela de Química. (A cargo del señor Luis Alexander Calvo)
7. Propuesta de Modificación del Reglamento de Tesorería (A cargo del señor Luis Alexander Calvo y MAE. Maritza Agüero)
8. Revisión Funciones COPA - Reglamento Consejo Institucional, (A cargo del señor Luis Alexander Calvo)
9. Metodología de análisis Propuesta de Reglamento de Proceso de Planificación. (A cargo de la señora Ana Rosa Ruiz.)
10. Varios

## 2. Aprobación de la Minuta No. 900-2020

Se aprueba la Minuta No. 900-2020.

## 3. Correspondencia:

### Correspondencia que ingresó directamente a la Comisión:

1. **VAD-462-2020** Memorando con fecha de recibido 20 de noviembre del 2020, suscrito por el Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, al Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno y al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual en atención al AUDI-235-2020 se solicita al Consejo Institucional retomar lo señalado en oficio VAD-245-2015 con fecha 24 de junio de 2015 en el considerando No.5 y en el por tanto No.1, con el fin de que se aclaren los términos señalados por la Auditoría Interna en el AUDI/AS032-2005 y se consideren los elementos adicionales que se exponen en el presente oficio.

**Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Asuntos Académicos**

2. **R-1126-2020** Memorando con fecha de recibido 20 de noviembre del 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al M.A.E. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual se atiende el oficio SCI-1107-2020 y el acuerdo del Consejo Institucional en Sesión Ordinaria No. 3186, Artículo 11, del 19 de agosto de 2020, sobre la creación de una plaza temporal correspondiente al puesto de Profesional en Administración, categoría 23, adscrita a la Rectoría.

**Se toma nota. Se informa a la Secretaria para que lo incorpore en el Seguimiento de los acuerdos del CI.**

3. **VAD-469-2020** Memorando con fecha de recibido 20 de noviembre del 2020, suscrito por el Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, y al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual remite solicitud de aprobación de ajuste contable a la cuenta Enciclopedias, por aplicación de NICSP, con base en el inventario de materiales documentales y recursos de información electrónicos del SIBITEC.

**Se toma nota. Punto de agenda próxima semana**

4. **PB-546-2020** Memorando con fecha de recibido 24 de noviembre del 2020, suscrito por la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Presidenta del Comité de Becas, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual remite acuerdo del Comité de Becas, que indica: Denegar el aval a la solicitud de permiso del Dr. Andrés Sánchez Kooper.

**Se toma nota. Punto de agenda**

5. **PB-554-2020** Memorando con fecha de recibido 25 de noviembre del 2020, suscrito por la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Presidenta del Comité de Becas, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual remite corrección del oficio PB-546-2020, referido al acuerdo del Comité de Becas, sobre el permiso sin goce de salario del Dr. Andrés Sánchez Kooper, para que se lea de la siguiente forma: Avalar la solicitud de permiso del Dr. Andrés Sánchez Kopper del 15 de marzo del 2021 al 15 de marzo del 2025.

**Se toma nota. Punto de agenda**

6. **R-1206-2020** Memorando con fecha de recibido 26 de noviembre del 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración y al Consejo Institucional, en el cual se atiende el oficio VAD-469-2020, Solicitud de aprobación de ajuste contable a la cuenta Enciclopedias, por aplicación de NICSP, con base en el inventario de materiales documentales y recursos de información electrónicos del SIBITEC.

**Se toma nota.**

7. **CeTIC-028-2020** Memorando con fecha de recibido 26 de noviembre del 2020, suscrito por el Dr. Freddy Ramírez Mora, Coordinador Comisión Especial CeTIC, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual dentro del marco del proyecto denominado: "Comisión especial de evaluación del estado de las tecnologías de información del ITCR", realiza la entrega formal del entregable N° 4 del proyecto, el cual se denomina: "Evaluar el cumplimiento de los incisos b, c, d y e del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 2960, Artículo 8, del 24 de febrero de 2016, referido a la creación del Comité Estratégico de Tecnologías de Información del Instituto Tecnológico de Costa Rica".

**Se toma nota. Incorporar como punto de agenda para la próxima reunión e invitar al a Comisión Especial para la exposición.**

8. **DATIC-452-2020** Memorando con fecha de recibido 26 de noviembre del 2020, suscrito por el Ing. Andrea Cavero Quesada, MGP., Directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual se atiende el memorando SCI-1625-2020, sobre la solicitud para atender una reunión para "Evaluar el proceso de formulación y ejecución presupuestaria considerando tanto los aspectos operativos como las inversiones en bienes duraderos relacionados con tecnología de información a nivel institucional para el periodo 2015-2019".

**Se toma nota. Se comenta la preocupación respecto a lo mencionado por la señora Andrea Cavero, sobre la disposición a reunirse, sin embargo no se ha logrado coordinar con la Comisión Especial, se dispone tratar el tema en la próxima reunión durante el análisis del Informe de la Comisión Especial CeTIC.**

**No hubo traslado de correspondencia para COPA correspondiente a la Semana del 09 de noviembre al 13 noviembre del 2020.**

## **OFICIOS TRAMITADOS POR COPA**

9. **SCI-1623-2020** Memorando con fecha de recibido 20 de noviembre del 2020, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, en el cual se atiende acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3099, Artículo 13, del 28 de noviembre de 2018. Aprobación del Plan Remedial Integral, en las áreas cubiertas por las Auditorías Externas de los años 2015, 2016 y 2017.

**Se toma nota.**

10. **SCI-1624-2020** Memorando con fecha de recibido 23 de noviembre del 2020, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Lic. Juan Pablo Alcázar Villalobos, Director de la Oficina de Asesoría Legal, en el cual solicita criterio legal sobre la inclusión en el “Reglamento de Transportes del ITCR” del uso de vehículos institucionales para atender funciones de otras instituciones, empresas y organismos, en casos de fuerza mayor.

**Se toma nota.**

11. **SCI-1625-2020** Memorando con fecha de recibido 23 de noviembre del 2020, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido a la Ing. Andrea Caveró Quesada, Directora del DATIC, en el cual en atención del oficio CeTIC-026-2020 “Solicitud de información como medida alternativa dada de la imposibilidad de coordinación de agendas para desarrollar una sesión de trabajo”, le indica que la Comisión ve con suma preocupación lo indicado por el señor Freddy Ramírez, considerando que se trata de un tema de suma relevancia para el Consejo Institucional y la Comunidad Institucional, se le agradece darle prioridad en el manejo de la agenda del DATIC.

**Se toma nota.**

## **4. Estado de nombramiento de los miembros de la Comisión Especial de evaluación de las TICS**

El señor Nelson Ortega comenta la problemática presentada respecto al nombramiento de los señores Freddy Ramírez y Jeff Smith ya que a partir del 18 de diciembre no se les van a compensar las horas, y les realizarán el nombramiento a partir del mes de febrero, además las horas serán parte de la jornada ordinaria.

La señora Maria Estrada le llama la atención el nombramiento tardío de las personas integrantes de la Comisión dado que indican que no hay presupuesto, señala que no es de recibo la justificación dado que la presupuestación estaba asegurada para los 12 meses. Le preocupa que ni siquiera le asignaron el recargo, además que los nombran a partir del mes de febrero. En el seno de la Comisión Especial comentaron la conveniencia de que los nombramientos se realicen a través del Consejo Institucional y no de la Vic. Docencia, con el fin de dar el seguimiento adecuado. No está de acuerdo en que se les corte el nombramiento, desmotiva que no se les brinde el apoyo a la Comisión Especial da la importancia del tema.

Exponen a COPA valorar que si no hay compensación de tiempo, deben analizar si prorrogar el tiempo a la Comisión para el informe final, o buscar una solución alterna. Los

integrantes de la Comisión se suman a la preocupación, por tanto se dispone invitar al señor Luis Paulino Méndez a la próxima reunión para analizar el tema.

## 5. Continuación revisión Políticas Específicas de Ejecución Plan Presupuesto-2021

Se continua con la revisión de las observaciones a la propuesta, se van realizando las observaciones e incorporando los cambios, se concluye con la revisión y se dispone enviarlas a la Rectoría para su consideración.



SCI-1642-2020  
Observaciones propu

## 6. Dispensa del porcentaje mínimo requerido de cumplimiento del compromiso laboral con la Institución, establecido en el Artículo 10 del Reglamento de Licencias con Goce y sin Goce de Salario y otorgamiento de licencia sin goce de salario por 100% a partir del 15 de marzo 2021 hasta el 15 de marzo 2025, al funcionario Andrés Sánchez Kooper, funcionario de la Escuela de Química. (A cargo del señor Luis Alexander Calvo)

El señor Luis Alexander Calvo introduce el tema, la señora Maritza Agüero amplía sobre el análisis de los documentos remitidos por la Administración.

El señor Luis Alexander Calvo amplía que el caso se determina como calificado y de claro interés público e institucional, por las siguientes razones:

- i. La señora Marianela Álvarez Blanco, quien fue designada según se lee en el Acuerdo Ejecutivo No. 0140-2020 SE-RE, por el señor Presidente, Carlos Alvarado Quesada y el señor Rodolfo Solano Quirós, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, como Ministro Consejero con funciones consulares, en la Embajada de la República de Costa Rica en la República Federal de Alemania, durante las fechas que van del 01 de febrero de 2021 al 31 de marzo de 2025; es conyugue del funcionario del Instituto Tecnológico de Costa Rica, Dr. Andrés Sánchez Kopper, profesor de la Escuela de Química.
- ii. Las funciones de las misiones diplomáticas permanentes ante los Estados - dentro de las que figuran las Embajadas- son entre otras: la representación del Estado acreditante, la protección de los intereses de Estado acreditante y de sus nacionales, la negociación, la observación por todos los medios lícitos de las condiciones y acontecimientos del Estado receptor para luego informar de ella a su Estado y el fomento y desarrollo de las relaciones amistosas, diplomáticas, económicas, culturales y científicas, entre otras.
- iii. En consonancia con la modificación de los artículos 8, 9 y 10 del “Reglamento de licencias con goce y sin goce de salario”, efectuada el pasado 29 de julio del 2020, en la Sesión Ordinaria del Consejo Institucional No. 3182, se considera que la posibilidad de dispensar un compromiso laboral por una circunstancia ajena a la Institución es pertinente en consonancia con el Modelo Académico del ITCR, con la Convención Americana sobre Derechos Humanos y la normativa nacional, para que, dentro de parámetros de razonabilidad y proporcionalidad, se conceda dicho permiso; comprendiendo que existe la obligación del Estado de proteger a la familia, así como la igualdad de derechos y deberes que debe existir entre los cónyuges, y principalmente la obligación de prestarse mutuo auxilio y cooperación.

Se concluye que al contarse con la recomendación de la Rectoría, así como el aval previo del Comité de Becas (acuerdo de la Sesión CB-35-2020 comunicado en oficio PB-554-

2020), además por tratarse de un caso calificado y de interés público e institucional, según se expuso en los, se recomienda al pleno del Consejo Institucional conceder la dispensa respectiva, así como la licencia sin goce de salario por el periodo que va del 15 de marzo del 2021 al 15 de marzo del 2025. Por tanto se dispone elevar la propuesta al pleno en la próxima sesión.

**7. Propuesta de Modificación del Reglamento de Tesorería** (A cargo del señor Luis Alexander Calvo y MAE. Maritza Agüero)

La señora Maritza Agüero procede con la exposición de las observaciones a la propuesta, comenta que la Auditoría de la CGR, reúne los señalamientos de COPA respecto a la falta de Planificación y Gestión presupuestaria. El presente análisis se rescatan las observaciones sobre inversión, ya que están relacionados con el presente reglamento. Producto de la revisión y análisis de cada uno de los artículos, recomienda remitirlas a la Dirección del Departamento de Financiero Contable para que se complemente lo que corresponde.

El señor Nelson Ortega realiza observaciones sobre el manejo de inversiones, considera que solo se está visualizando como instrumento financiero, además alcance del Reglamento de Tesorería, compras urgentes, por tanto se dispone dejar estas consultas por separado para análisis con la Asesoría Legal.

**8. Revisión Funciones COPA - Reglamento Consejo Institucional,** (A cargo del señor Luis Alexander Calvo)

El señor Luis Alexander Calvo procede con la exposición de las observaciones al Capítulo 5 del Reglamento del Consejo Institucional, específicamente las Funciones de la Comisión de Planificación:

Se realizan las observaciones e incorporan los cambios, se dispone enviar el documento a los integrantes de la Comisión para que realicen sus aportes.

**9. Metodología de análisis Propuesta de Reglamento de Proceso de Planificación.** (A cargo de la señora Ana Rosa Ruiz.)

El señor Nelson Ortega y la señora Ana Rosa Ruiz se refieren al estado de la propuesta del Reglamento del Proceso de Planificación, consideran que no es productivo mantenerlo en análisis en la Comisión, le falta mucho análisis por lo que recomiendan una nueva metodología de trabajo conjunto, COPA y 2 personas funcionarias de la OPI, e ir reestructurándolo y una vez obtengan un trabajo más elaborado, volver a incorporar en COPA.

Las personas integrantes de la Comisión están de acuerdo en que los integrantes de COPA para realizar ese análisis conjunto con OPI sean la señora Ana Rosa Ruiz y Nelson Ortega.

**10. Varios**

- El señor Nelson Ortega solicita el apoyo de la Comisión para solicitar un informe a la Administración, relacionado con algunas modificaciones que se está realizando la Vicerrectoría de Administración en algunas Unidades, principalmente en Servicios

Generales. Señala que el Reglamento de Creación, Modificación y Eliminación de Unidades, es claro en que esos aspectos son potestad del Consejo Institucional. Agrega que la Vicerrectoría está realizando una tercerización de servicios y modificando el alcances y servicios de algunas Unidades; además el traslado de algunos funcionarios a otras Unidades; también es potestad del CI; la intención es hacer la consulta para obtener el documento formal.

Los integrantes de la Comisión están de acuerdo, por lo que procederá a hacer la solicitud.

La señora Maria Estrada trae a colación que existen acuerdos, donde se indica que la Unidad de Conserjería no se iba a reducir en cuanto a plazas, además de otros servicios que no era conveniente privatizar, recomienda que se consulten, en seguimiento el proceso que se le dio a las plazas y consolidar el informe. Además informa que según le informaron, existe una Comisión Especial que está elaborando un Plan, se están reuniendo semanalmente, la misma está integrada por 2 Conserjes, el Vic. De Administración, la Directora del Departamento Gestión Talento Humano, una funcionaria de ese Departamento y la Secretaria General del Sindicato.

La señora Miriam Brenes informa que se reunió con las compañeras de GASEL para revisar las observaciones de la Escuela de Química, se trata de recomendaciones muy técnicas, por lo que acordaron reunirse con el señor Ricardo Starbird, para comentar las observaciones e informará en la próxima reunión.

- La señora Miriam Brenes consulta a los integrantes de la Comisión si están de acuerdo en enviar un agradecimiento sobre el proceso de votación para elección del Miembro al Consejo Institucional.

Consulta si hacerlo por medio del Boletín del Consejo o por medio de la Secretaría del CI.

Los integrantes de la Comisión consideran que si el Tribunal hace el agradecimiento al a Comunidad, no haría falta hacerlo a por medio del Pleno.

Se sugiere publicar en el Boletín información sobre el trabajo que están realizando las Comisiones Permanentes y las Propuestas que se tienen listas para elevar el Pleno.

**Finaliza la reunión al ser las 11:55 pm**

**MAE. Nelson Ortega Jiménez**  
Coordinador

**Sra. Victoria Varela López**  
Secretaria de Apoyo